

197336

-9



CERTIFICADO

DE
ADICIÓN 197336

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 178.772, por "Un procedimiento para el regenerado de resinas metacrilicas", a favor de D. José Palacio Ballbé, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Vergara, nº 5.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, nº 178-772, por "Un procedimiento para el regenerado de resinas metacrilicas.

5. En la patente principal se ha reivindicado un proceso de regenerado, basado en la destinación, a temperaturas adecuadas, de los desperdicios, polvos y retales o piezas inútiles de resinas metacrilicas, conduciendo la operación de manera que la temperatura mínima de destilación se halle
10. alrededor de los 200° C., para que comience el desprendimiento del metacrilato de metilo.

- Como dicha temperatura citada es solamente la de iniciación de la destilación, cabe variar su punto máximo, aumentándola hasta un límite que resulte siempre por debajo de
15. la de descomposición del citado metacrilato.

197336



A pesar de las precauciones que se tienen en la opera
ción, se produce un principio de descomposición del metacrila
to de metilo y se forma en la caldera, como residuo de esta
destilación, una mayor o menor cantidad de materia sin destil
5. lar, cuya materia, si la destilación se ha llevado a fondo,
resulta de una composición prácticamente inalterable, toda
vez que estando integrada por residuos de hidrocarburos y
plastificantes, viene a ser un verdadero plastificante y, como
tal, solo destilable a muy alta temperatura, por encima de
10. los 300° C.

En la presente invención se procede al aprovechamient
o total de los productos de la destilación, tanto en lo refe
rente al metacrilato de metilo, como a los residuos, que re
sultan en el fondo de la caldera, para lo cual se mantiene
15. la destilación a la temperatura máxima posible, llegando in
cluso a los 300 o 400° C., previsibles, ya en la patente prin
cipal, en la que se inicia la destilación entre los 180 y
200° C.

Se va depositando, en consecuencia, en el fondo de la
20. caldera, la parte indestilable a la citada temperatura, cuyo
residuo es una masa negruzca alquitranada, de olor caracteris
tico y fluida, lo cual permite vaciarla por grifos en recipien
tes para su ulterior aplicación.

Esta masa es esencialmente plastificante, debido a
25. su alto punto de destilación y puede ser incorporada como plas
tificante a los cloruros, resinas vinílicas u para otras ma
terias, para darles mayor o menor elasticidad.

En particular, es aplicable en el regenerado por ca
landrado o medios mecánicos de los residuos de cloruro y ace
30. tate de polivinilo.

197336



La ventaja notable de esta nueva aplicación de los productos de destilación indicados, se comprende desde el momento que actualmente se han considerado sin valor y eran perdidos como materia inútil, ahora es aplicada racionalmente como un plastificante que reemplaza a los plastificantes de importación tan costosos y no siempre fáciles de obtener.

5.

La invención consiste, pues, en resumen, en llevar la destilación de los residuos a un límite de máximo rendimiento, para dejar como residuo una masa fluida alquitranada, compuesta por un complejo de residuos de hidrocarburos plastificantes, utilizada directamente como plastificante para ciertas aplicaciones, en combinación con el cloruro o acetato de polivinilo.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá llevarse a la práctica en otras formas de realización, con los medios y aparatos más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

15.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 178.772, por "un procedimiento para el regenerado de resinas metacrílicas, caracterizado por el hecho de prolongar la destilación de los residuos de resinas metacrílicas, forzando si es preciso, la temperatura inicial de destilación

25.

197336

- 9



- (200° C. en la patente principal), hasta un tope, a partir del cual, en la destilación del metacrilato de metilo, se obtiene un principio de descomposición, que da lugar a formación de hidrocarburos pesados de alto punto de ebullición estables durante la destilación, la cual puede llegar a temperaturas por encima de los 300° C., constituyendo estos hidrocarburos, retirados de la caldera, un perfecto plastificante, aplicable a diversas materias, entre ellas, las resinas vinílicas y a los trabajos de regenerado de los mismos, incorporando a tal fin, en el momento de su calandrado o trabajo mecánico u otro.
- 5.
- 10.

2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 178.772, por "Un procedimiento para el regenerado de resinas metacrílicas".

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 9 de abril de 1951.-

JOSE PALACIO BALLBE.

p.a.

JOSE PALACIO BALLBE